El Espíritu Santo, pedagogo y animador de la transmisión de la fe de la Iglesia

Mons. Pedro Ossandón B.
Obispo auxiliar de Santiago

SÍNODO DE LOS OBISPOS
XIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana

Instituto Pastoral Apóstol Santiago

El Espíritu Santo, pedagogo y animador de la transmisión de la fe de la Iglesia

Intervención del Obispo auxiliar de Santiago, Mons. Pedro Ossandón B., en la XIII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, que se realizó desde el 7 al 28 de octubre de 2012 en Roma.

1. Los regalos del Concilio Vaticano II

Nuestro amado Beato Juan Pablo II, agradeciendo los dones del Vaticano II, nos invitaba a una nueva espiritualidad (cf. NMI 43). Creo que ese es el desafío para el momento presente: renovar y reanimar en nuestras comunidades la vida en el Espíritu Santo, de modo que fundamente como una roca sólida la Nueva Evangelización.

2. La mística cristiana quiere ser para todo el Pueblo de Dios

El bautismo nos regaló el llamado universal a la santidad (LG cap. V) por el Espíritu que hizo su morada en nuestros corazones como el lugar propicio para movernos a amar a Dios y a nuestros hermanos como a nosotros mismos. Así reconocemos al Espíritu como el Maestro de la vida interior y de la evangelización que nos ayuda a descubrir y a seguir el itinerario espiritual de la fe personal y eclesial (Evangelii Nuntiandi cap. VII). De allí ha de brotar la vida mística que cada cristiano debiera cultivar en su interioridad para desplegar socialmente un testimonio elocuente de su fe, como luz en medio del mundo.

Sin embargo, es bueno constatarlo, la mística aún no llega a la consideración de todo el Pueblo de Dios. Aún está replegada como ciencia para iniciados y no entra de lleno a nuestras parroquias, escuelas, movimientos apostólicos, como tampoco entra del todo a la planificación de la pastoral orgánica de nuestras diócesis.

La invitación consiste, entonces, en preguntarnos acerca de la persona divina del Espíritu Santo y de su misión en la Iglesia. Es por un lado, un llamado a la primacía de la gracia por el don de la fe y, por otro, al discernimiento creyente y eclesial de la voluntad divina en cada hora del cristiano y de toda la Iglesia al servicio del Reino de Dios.

> ***Reconocemos al Espíritu como el Maestro de la vida interior y de la evangelización que nos ayuda a descubrir y a seguir el itinerario espiritual de la fe personal y eclesial...***

El Espíritu Santo "prepara la Iglesia para el encuentro con su Señor, recuerda y manifiesta a Cristo a la fe de la asamblea; hace presente y actualiza el misterio de Cristo por su poder transformador; finalmente, el Espíritu de comunión une la Iglesia a la vida y a la misión de Cristo" (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1092).

3. La Animación de la Vida en el Espíritu

Así como el Sínodo sobre la Palabra de Dios nos ofreció la novedad de la Animación Bíblica de la Pastoral, hoy podemos preguntarnos si cabe la propuesta de una Animación pastoral de la Vida en el Espíritu, tanto a nivel personal como comunitario.

¿Cómo podemos proponer esta animación de la vida en el Espíritu?

1. Comprender la Iglesia Particular como una Iglesia sinodal. Se trata de organizar la misión evangelizadora de la Iglesia diocesana desde el discernimiento en el Espíritu y con un real protagonismo pastoral de todos los fieles.

2. Cultivar la vida interior del sujeto creyente, en cada vocación específica, como un itinerario espiritual que une los procesos de crecimiento místico personal con la organización pastoral al servicio de la evangelización.

3. Discernir permanentemente los signos de los tiempos, según el Espíritu Santo al servicio del Reino de Dios. Se trata de incorporar a nuestro accionar pastoral una disciplina que nos enseñe a dialogar en la verdad y la caridad con la cultura desde la Sagrada Escritura y en sintonía con las enseñanzas de la Iglesia.

4. Integrar las tareas de orar, vivir, servir, celebrar, y anunciar a Cristo como un camino integral de la fe (cf. Catecismo). Se descubre así el orden armonioso del recorrido de Dios en el hombre y del hombre en Dios (cf. S.S. Juan Pablo II en Redemptor Hominis).

5. No se trata de espiritualizar ni tampoco de caer en el intimismo alienante de una falsa y dañina fe. No. Se trata de hacer la obra de Dios: "que creáis en el que él ha enviado" dice Jesús (Jn. 6, 29).

6. Privilegiar el encuentro con Cristo, desde la espiritualidad trinitaria de comunión, en el discernimiento en el Espíritu (cf. Documento de Aparecida: método del ver-juzgar-actuar), y en el servicio evangelizador y solidario. Se trata de renovar así la Pastoral Orgánica.

7. Ser orantes y contemplativos nos da la libertad de Espíritu que nos lleva a superar los moralismos y los fundamentalismos doctrinales que tanto daño nos han hecho. Mística que nos enseña a integrar la fe y la vida, la fe y la razón, y, sobre todo, la fe y el amor.

4. Al soplo del Espíritu

En definitiva, la transmisión de la fe dependerá en el futuro de la calidad de la Vida en el Espíritu de todos nosotros, del discernimiento que hagamos de sus llamadas y de la docilidad para dejarnos llevar por Él.

El Espíritu siempre producirá en nosotros una mayor identificación con Jesucristo, contagiándonos con su pasión por el Reino y por servirlo y anunciarlo, con palabras y obras, a los más pobres y sufrientes de este mundo, y a quienes, incluso sin saberlo, claman por la presencia de Dios en sus vidas.

Fuente: Prensa CECh